

Dice Bernard Shaw

La educación necesita de una base religiosa. Es necesaria una religión del Estado como institución cultural. Si se legisla prescindiendo de los fundamentos religiosos, se repetirá lo sucedido entre 1914 y 1920. El remedio de las guerras hoy que buscarlo en las conciencias, y éstas no responderán si la religión no les ha sido cuidadosamente inculcada.



ACCION

DIARIO DE TERUEL Y SU PROVINCIA

AÑO II.—Redacción y Administración: Tempredo, 11

Miércoles 11 Octubre 1933

FRANQUEO
CONCERTADO

Apartado 15.—Teléfono 169.—NÚM. 275

En el primer Consejo de ministros ordinario se acuerda la inmediata emisión de bonos del Tesoro

Se impulsarán las obras del ferrocarril Teruel-Alcañiz

TEMAS DEL DIA

ANTES Y DESPUES DEL DECRETO

Se ha resuelto la crisis, como ha sido posible, a trancas y a barrancas, después de un forcejeo sin precedentes en la política española.

Nosotros vivimos las jornadas emotivas de la noche del sábado. El cabildero, la vacilación, el tejer y destejer de los diálogos y las consultas... Y como vivimos las escenas de aquella noche histórica, a que será histórica, aseguramos que la crisis se tramitó, y al fin se resolvió, bajo el control y la presión de los dirigentes socialistas.

Porque no cabe deformar las realidades políticas. El 11 de Septiembre, cuando dimitió el señor Azaña, debió entregarse a su sucesor, a don Alejandro Lerroux, el decreto de disolución. Entonces, en la determinación contraria, es lógico pensar que influirían los socialistas, y con ellos, naturalmente, todo el equipo de Casas Viejas. Pero ya en aquellos momentos los socialistas sabían que al perder el control se reducirían fatalmente a la nada. A lo que son. Y no les conviene de ninguna manera que se esfume el tremendo fingimiento que suponen los 110 diputados.

No hay artículo 75 que valga, ni hoy incompatibilidades sinceras que invocar. Nada de eso. No hay más que la ambición socialista, el deseo oculto o expreso de intervenir en el Gobierno. Por eso mismo, en el día de hoy, lunes, la situación de fondo resultaba, a nuestro juicio, mucho más complicada y embarullada que nunca. El jefe del Gobierno ha dicho, se cansó de decirlo, que el Gobierno se constituiría sobre la base de la disolución de Cortes. Y es natural. Ni uno solo de los ministros del Gabinete anterior quedará presentarse ante el Parlamento que votó, a espaldas del Gobierno dimisionario, la famosa desconfianza. De modo que el señor Martínez Barrios no hubiese dicho que las Cortes se disolvían, todos los españoles hubiesen supuesto, no obstante, la disolución. Pues bien: después de esas manifestaciones, los partidos representados en el Gobierno, en sendas notas oficiales, solicitaron que las Cortes continuaran. Luego de hecho, de derecho, por arriba y por abajo, el problema aparecía planteado en los mismos términos que ocasionaron la declinación de don Alejandro Lerroux.

Al escribir ese nombre, forzoso es recordar a la serpiente y al León. Don Alejandro Lerroux, mantuvo, a través de la crisis, en el Poder, en la oposición, un solo criterio: el suyo. Lo mantuvo hasta que la serpiente se metió en su alcoba. Tampoco, bajo una coacción teatral, el viejo republicano doblegó su entereza. «Haga usted lo que quiera...», fueron sus últimas palabras... Y a don Alejandro Lerroux se le desplazó. Sin saber por qué, que nada nos importa esta política, baja a la punta de la pluma un sentimiento humano. Nosotros hemos luchado frente al señor Lerroux. Sigue reparándonos del señor Lerroux un abismo de convicciones. Pero en todo aquello que no roce a las ideas ni a las creencias, en cuanto a su respeto, a una figura española, nosotros aplaudimos, desinteresadamente, una conducta que no se diluye en el «haga usted lo que quiera...»

Hagan lo que quieran... Pero no podrá el Gobierno hacer sino una de estas dos cosas: disolver o no disolver las Cortes.

Y ha visto que no tenía más remedio que disolverlas. Es decir, que la crisis se ha resuelto ahora como nosotros dijimos que había de resolverse el 12 de Septiembre —con la sola diferencia de la eliminación inexplicable del señor Lerroux,—porque aquella crisis y la que le ha seguido no era de gobierno, sino de Parlamento.

Al fin, se han disuelto las Cortes Constituyentes, que tantos males han traído al país. Sólo por esta serán memorables. El pueblo español conservará mucho tiempo las cicatrices de las hondas heridas que le han inferido los constituyentes.

Habrà que ajustarles las cuentas sin dejar de pensar en que el próximo Parlamento repare los daños, en aquello que esté al alcance de un régimen parlamentario, en el que no tenemos ninguna fe.

Estampa del Año Santo

Roma o la universalidad

Las dos plazas que a la hora presente suscitan la atención y el interés del mundo, si bien por razones diversas, cada una de ellas son a no dudarlo las de Venecia y las de San Pedro en Roma.

Al Palacio donde el duce reside y trabaja habitualmente han acudido en poco tiempo, uno tras otro, los hombres más representativos e influyentes en la política europea. La tesis italiana sobre el desarme gana terreno en Ginebra y el Pacto de los Cuatro, hechura de Mussolini, ha venido a ser eje en torno del cual giran las Cancillerías.

Este hecho tiene hoy la fuerza considerable de una imposición de ideas y procedimientos estatales, que ofrece triunfo después de los ensayos de un largo decenio. El fascismo en lo que entraña sentido de orden, de autoridad, de organización corporativa, se propaga y penetra en todos los países adoptando formas y módulos a las condiciones de cada nación. El prestigio personal del duce es enorme. Ha sabido captar a sus compatriotas aprovechando hasta el carácter espectacular del pueblo italiano. Ayer tuvo ocasión de presenciar una parada fascista. El fascio de Piazzenza; millares de camisas negras con sus banderas y músicas esperaban en la plaza de Venecia, que es como nuestra Puerta del Sol, el centro de la ciudad. Cuando apareció Mussolini la salva de aplausos fué formidable. Seco, duro con palabra concisa habló de la necesidad de acrecentar el trabajo y el ahorro nacionales, evocó el poder de la Roma imperial a las glorias inmarchitables de la Roma cristiana.

vió el domingo, tenemos, aparte de que vuelve el señor Lara, un Rico Avello, un Cirilo del Río, un Pita Romero y un Emilio Palomo, cuyos retratos ciertamente no figurarán en los archivos de ningún periódico.

Es muy posible que todos estos señores sean hombres de gran capacidad, y hasta que lleguen a ser unos ministros excelentes, no solo de tratamiento, sino de realidades; pero habrá que convenir que es menos dado al engaño el que lleguen a tan elevados puestos y de tanta responsabilidad, hombres curtidors en la vida política, y con pruebas de haberse especializado en algunos de los ramos de nuestra administración pública.

Se dirá que tampoco don Diego ha pasado en política de ser un satélite, pues hasta ahora ha venido girando en torno de don Alejandro Lerroux. Es verdad. El nuevo jefe del Gobierno no puede tener la pretensión de que giren alrededor suyo soles, y ha de contentarse con diminutas estrellas que no le resten la luz que ha de irradiar desde su destacada altura. Y con esto no queremos regatearle méritos al señor Martínez Barrios; que años le quedan, y muy sobrados, para surcar los espacios de la política elevada a la categoría de sol.

Cabalmente esta evocación siembre oportuna, pero como nunca en el periodo del Año Santo, da a entender que en la concepción mussoliniana del Estado a pesar de la oposición e incompatibilidad con los principios cristianos el elemento religioso es imprescindible. He aquí como la Plaza de Venecia respeta y se inclina ante el espíritu vivo de la Plaza de San Pedro.

Los fascistas de Piazzenza como los de todas las regiones va primeramente al Vaticano. En este momento Italia entera se siente orgullosa de su crecimiento político, pero más todavía siente y proclama su credo católico y romano. Se cumplen fielmente los vaticinos de la Sagrada Escritura cuando anuncia que todos los pueblos y todas las razas vendrán a adorar a Cristo. Peregrinaciones de las cinco partes del mundo llenan hoy la grande urbe. He visto junto a la estatua de bronce del Apóstol San Pedro, en derredor del altar de la Confesión, chinos y abisinios, negros del Senegal y rubios de Irlanda. Las manifestaciones étnicas y geográficas más dispares hallan aquí la suprema expresión unitaria. «Una fides et unum baptisma» Este es el único poder que no han abafado ni cambiado los siglos. Creemos, esperamos y amamos las mismas cosas que los primeros discípulos y esta fe, esperanza y amor que hace hermanos a los hombres de las variadas y aun opuestas condiciones, nos trejo a la casa del Padre que es Roma.

Una nobilísima emulación, una saludable competencia se advierte entre los millares y millares de peregrinos que pueblan el magno ámbito de las Basílicas romanas. ¿Que pueblo ha traído el mayor número de romeros? ¿Cual ha sido el más piadoso en las prácticas jubilares? ¿Cual recogerá más solícito las enseñanzas y consejos en orden al perfeccionamiento de la vida cristiana en este año memorable de la exaltación de la Santa Cruz? Por lo que a nuestra patria se refiere, justo es decir que no desoyó el paternal llamamiento. ¿Corresponderá al entusiasmo de las romerías la vida individual y colectiva de cuantos hemos escuchado de labios del Papa el programa de recristianización nacional? Con insistencia haría demostrativa del designio pontificio, los discursos de Pío XI a los españoles, repetían con vocablos diferentes el mismo, pensamiento; disciplina, piedad, acción católica. Ni mínima concesión a los intereses subalternos de la política. Todas las preocupaciones y empeños a fin de que los frutos de la redención lleguen a todos los hombres. que en la vida y en la muerte nuestra creencia y nuestra acción se centre en esta plegaria. «Te adoramos oh Cristo! y te bendecimos porque en tu Santa Cruz redimiste al mundo.

J. Pole Benito
Rome, IX 1933.

ANUNCIANDO EN ACCION AUMENTARA SUS VENTAS

El Gobierno se muestra enemigo de los procedimientos gubernativos.—Los gobernadores no se inmiscuirán en las faltas o delitos cometidos durante la propaganda electoral.—Los transgresores de la Ley serán entregados a los Tribunales.—Los ministros permanecerán en Madrid durante el periodo electoral y no actuarán en las campañas de propaganda.

Hoy se celebrará un Consejo dedicado exclusivamente a asuntos políticos

Madrid.—A las diez y cuarto de la mañana quedó reunido el Consejo de ministros en la Presidencia. La reunión terminó a las dos de la tarde.

Al salir el señor Martínez Barrios dijo a los periodistas:—Mañana volveremos a reunirnos en Consejo para tratar exclusivamente de cuestiones políticas. Se nombrarán los altos cargos y se estudiará la combinación de gobernadores civiles.

El Consejo de hoy ha sido exclusivamente administrativo.

Nota oficial

Madrid.—Terminado el Consejo que hoy celebraron los ministros, se facilitó a la Prensa la siguiente nota oficial:

Estado.—Se aprobaron las instrucciones que se cursarán al embajador de España en la Argentina para que continúe la las gestiones para resolver el problema de los giros pendientes entre ambos países.

Gobernación.—El ministro dió cuenta de que reina tranquilidad en toda España.

Guerra.—Se acordó el ascenso a brigadieres honorarios de los coroneles don Francisco Romero y don Pedro Alarcón.

Comunicaciones.—Se acordó autorizar a las líneas aéreas postales para efectuar intercambio de material de vuelo con la Aviación Militar.

Marina.—Se acordó autorizar la construcción de obras del polígono de Torregorda.

Comercio.—El ministro dió cuenta de las relaciones comerciales con Francia.

Trabajo.—El ministro informó de la huelga anunciada por los dependientes de comercio del ramo de Uso y Vestido, de Madrid, y se autorizó al ministro para que presiga las gestiones para evitar el conflicto.

Obras públicas.—Expediente para reajustar las cifras para la construcción de nuevos ferrocarriles.

Se dará gran impulso a las obras de los ferrocarriles de Teruel a Alcañiz, Madrid Burgos, Baeza-Utiel, Zamora-Coruña Puertollano a Córdoba y otros.

Hacienda.—Se autorizó al ministro para realizar la emisión de bonos del Tesoro y fijar la fecha para abrir la suscripción.

Por la tarde en la Presidencia

Madrid.—Esta tarde se reunió en la Presidencia con el jefe del Gobierno, señor Martínez Barrios, los ministros de Justicia, Marina, Comercio, Estado, Comunicaciones y Gobernación.

Durante la reunión llegó a la Presidencia el presidente del Consorcio Bancario, el cual dió a los periodistas:

—La emisión de bonos del Tesoro se hará el día 23 del corriente y tendrá las mismas características

que la hecha en Abril próximo pasado.

La reunión de los ministros terminó a las diez de la noche.

Al salir Martínez Barrios dijo a los informadores de la Prensa:

—Hemos tratado de la suscripción del empréstito y de otros asuntos de carácter general.

No hay por el momento ninguna novedad ni nada de particular que comunicarle a ustedes.

La reunión de la Comisión Permanente de las Cortes se celebrará mañana a las cinco de la tarde en lugar de celebrarse a las once de la mañana como estaba anunciada. Este aplazamiento es debido a que deseo asistir a esta reunión y por la mañana no podría hacerlo por tener que presidir el Consejo de ministros.

Ampliación del Consejo

Los periodistas visitaron a varios ministros para pedirles noticias ampliatorias de la referencia que del Consejo celebrado hoy se facilitó a la Prensa.

Se sabe que el Consejo no abordó ningún tema político seriamente. Comenzó a tratar las cuestiones políticas en el Consejo de esta mañana el señor Martínez Barrios, pero se acordó dejar estos asuntos para tratarlos más detenidamente en el Consejo que se celebrará mañana.

Desde luego, parece ser que el Gobierno es enemigo de los procedimientos gubernativos. Por ello no se practicarán detenciones gubernativas ni intervendrán los gobernadores en nada que pueda suponer limitación del derecho de propaganda política. Cuando haya transgresión de leyes actuarán los Tribunales, que son los órganos propios para esta clase de actuaciones.

También parece decidido que los ministros permanezcan todos en Madrid durante el periodo electoral y que no intervendrán para nada en las propagandas electorales.

En el Congreso

Madrid.—Esta tarde en el Congreso reinaba gran tranquilidad y enorme desanimación.

El señor Guerra del Río confirió con el presidente de la Cámara señor Besteiro.

Terminada la entrevista, Guerra del Río, dió a los periodistas:

—El Consejo celebrado esta mañana ha acordado prorrogar los pases del ferrocarril a los diputados hasta el día 15 del corriente a fin de que puedan estos resolver las cuestiones que tienen pendientes en Madrid.

También se acordó que hoy se paguen las dietas a los diputados, cosa que ya se ha hecho y algunos han dejado donativos para el Monte de los ugiers.

Lerroux permanecerá en Madrid

Madrid.—Se sabe que el señor Lerroux no irá a Valencia, como se había anunciado, sino que permanecerá en Madrid para organizar y dirigir la campaña electoral.

Ya tenemos Gobierno

¡Albricias! ¡Albricias! Tras de una semana de constantes tropiezos, al fin, se ha conseguido formar un Gobierno, que por cierto sólo se diferencia del anterior, del que fué hundido por las mismas agrupaciones que lo formaban, y que ahora vuelven a prestar su apoyo, en que no figura a su cabeza el jefe del partido radical, sino el señor don Diego Martínez Barrios. Antiguamente los ministros se

formaban en la oposición, o en los bancos ministeriales, tras una larga y destacada labor, y, cuando llegaba el momento de su exaltación a un departamento ministerial, su nombre era conocido en todo el país. Ahora no sucede lo mismo. Hasta en esto han cambiado las cosas. Ahora los ministros salen, poco menos, salvo algunas excepciones, del montón anónimo y se da el caso, como ocurrió en la penúltima crisis, de que mucha gente se preguntaba: ¿quiénes serán esos señores Gómez Paratcha, Lara y tantos otros de esta talla? Ahora mismo, en la que se resol-

ECOS DE SOCIEDAD - DEPORTES -

De la vida local y provincial

VIAJEROS

Llegaron: De Madrid, el diputado a Cortes don José Borrajo. De Valencia, don Joaquín Latorre, en compañía de su señora y monísimo hijo Juanito. De la misma población, don Emilio Bonilla Bayona, agente colegiado. De Manzanera, don Ramón Marco. Marcharon: A Albetosa, la maestra de dicha localidad, doña Manuela Navarro, en unión de su hermana y sobrina las bellas señoritas Mercedes Navarro y Marija Sáez. A Madrid, la esposa de don Vicente Irazo. A Zaragoza, don Antonio Semarín.

BOLSA

Table with financial data: SEVICIO TELEGRAFICO DEL BANCO HISPANO AMERICANO. Fondos públicos: Interior 4%, Exterior 4%, Amortizable 5%, Id. 5%, Impuestos, Amortizable 5% sin impuesto. Acciones: Banco Hispano Americano, Banco España, Nortes, Madrid-Zaragoza-Alicante, Azucareras ordinarias, Explosivos, Tabacos, Telefónicas preferentes 7%.

FOOTBALL

Entre la afición local reina ver dadero entusiasmo ante el viaje que el próximo domingo realiza el Rápido Turolense a Calanda para jugar un partido de football con el equipo de tan hospitalaria villa. Como los galandinos están en fiestas, y además preparan un excelente recibimiento a los expedicionarios, son muchos los que desean realizar ese viaje. Tal es así que bastantes no podrán ir, puesto que los coches están comprometidos para otros sitios y las plazas del viaje a Calanda se reducirán a 30. Así pues, habrá que conformarse con esperar el resultado del encuentro, resultado que, sea cual sea, deseamos sirva de verdadera unión entre ambos bandos y así podamos ver lo antes posible a los calandinos por Teruel. No dudamos que esto sucederá así, ya que por el Bajo Aragón impera la misma nobleza que a nosotros nos adorna.

TALLERES MECANICOS DE SANTIAGO ANDRES. Reparación de maquinaria en general y soldadura autógena. CARRETERA DE ALCANIZ núm. 14.

Academia turolense. Preparación del Magisterio. Cursos. Ingreso Normal. Opciones. Clases orales. Correspondencias.

AMA. de crin, leche fresca se ofrece. Razón en esta Administración. Monedas: Francos, Libras, Dollars.

Los cursillos del Magisterio. Calificaciones otorgadas por el primer tribunal

El Tribunal primero, de los cursillos de selección del Magisterio ha declarado aptos para pasar a la segunda parte de los mismos a los cursillistas siguientes:

- MAESTRAS: Número 1, doña Carmen Guerra de la Mota, 79,2 puntos; 2, doña María Rosa Edo Lázaro, 69,6; 3, doña Pabla Espada Omedas, 68,8; 4, doña Patricia Binaburo Palacios, 64,0; 5, doña María Aurelia Lafuente Clemente, 64,0; 6, doña Julia Bágüena Barrachina, 62,4; 7, doña Isabel Esteban Jordán, 60,8; 8, doña Rosa Asencio Julián, 60,0; 9, doña Dalía Conde Alvarez, 59,2; 10, doña Josefa Aznar Julián, 57,6; 11, doña Visitación Gómez Moreno, 57,6; 12, doña Antonia Lafuente Clemente, 56,8; 13, doña Modesta Julia Bayo Garcés, 56,0; 14, doña Pascuala Aparicio Aparicio, 56,0; 15, doña Emerenciana Asencio Muñoz, 55,2; 16, doña Cristina Lázaro Lorente, 53,6; 16 bis, doña María Dolores Herrero Mateo, 50,4; 16 bis, doña Felisa Bayo Garcés, 49,6; 17, doña María del Pilar Fraile Navarro, 48,8; 18, doña Elisa Alcalá García, 44,0; 19, doña Leonisa Fornés Ibáñez, 42,4; 20, doña María Barrachina Cervero, 40,8; 21, doña Josefina Ballester Escriche, 40,0; 22, doña Filomena Soledad Ferrer Zarita, 39,2; 22 bis, doña Natividad Felipe González, 38,4; 22 bis, doña María Abril Gómez, 37,6; 22 bis, doña Angeles Bernal Sanz, 37,6; 23, doña Piedad Bernal Sanz, 36,8; 24, doña Teodora Domingo, Herrera, 35,2; 25, doña Pilar Bza Calvo, 34,4; 26, doña Engracia García Górriz, 33,6; 27, doña María Concepción Laguarda Poria, 33,6; 28, doña Mercedes Bza Calvo, 32,0; 29, doña María Bernad Rueda, 32,0; 30, doña María del Carme Ferreruela Tello, 32,0; 31, doña Angeles Garcés Sánchez, 32,0; 32, doña María Concepción Herrero Frax, 32,0; 32 bis, doña Aurea Ferrer Pascual, 32,0; 32 bis, doña Teresa Almazán Domingo, 32,0.

- MAESTROS: Número 1, don Manuel Blasco Aguilar, 86,4 puntos; 2, don Benjamín Ballester Moya, 80,0; 3, don Federico Castro Dóz, 79,2; 4, don Vicente Escuin Ricart, 79,2; 5, don Luis Larrocha Riocerezo, 68,8; 6, don Delfino Ballester Moya, 68,8; 7, don Albino Cañada Giner, 68,8; 8, don Benjamín Guillén Galve, 66,4; 9, don Francisco Gisbert Giner, 66,4; 10, don Julio Catalán Mondragón, 64,0; 11, don Teodoro Agustín Rubio, 63,2; 12, don Eliseo Calomarde Soriano, 63,2; 12 bis, don José S. T. Giménez Bedrina, 62,4; 13, don Manuel Adlert García, 59,2; 14, don Feliciano Garcés Martín, 57,6; 15, don Gabriel Benajes Redón, 57,6; 16, don Ramón Espelleta Marfín, 56,0; 17, don Joaquín Víctor Gómez Durbán, 55,2; 18, don Maximino Irazo García, 55,2; 19, don Deogracias Serapio González Bueno, 52,0; 19 bis, don Rafael Gómez Lázaro, 51,2; 20, don Francisco Baj Pastor, 49,6; 20 bis, don Joaquín Clemente Ferrer, 49,6; 21, don Manuel Cortés Agiles, 48,8; 22, don Octavio Cruz Hernández Casinos, 48,8; 23, don Francisco Lara Soriano, 48,0; 23 bis, don Ramón Hernández Carvajal, 48,0; 24, don Julián Gascón Benjes, 46,4; 25, don Juan Ciercos Galve, 44,0; 25 bis, don Tomás Atensio Sánchez, 44,0; 26, don Benito Herrero Sánchez, 41,6; 27, don Juan Francisco Abad Torre, 41,6; 28, don Francisco Blasco

Blasco, 39,2; 28 bis, don Eloy Serrefia Billo Vidal, 38,4; 29, don Pedro Corella Jiménez, 37,6; 29 bis, don Juan Antonio Alonso Benedito, 37,6; 29 tris, don Rodrigo Honorio Calomarde Navarro, 36,0; 29 bis, don José Ibáñez González, 34,4; 30, don Benito Fortea Romero, 32,0; 30 bis, don Antonio Blasco Ferrer, 32,0; 30 tris, don Cipriano Carrascoso Samper, 32,0. El tribunal convoca a los cursillistas de ambas relaciones para que el día 11 del corriente a las tres y media de la tarde, concurran al salón del Instituto, a fin de verificar la adjudicación de escuelas para el ejercicio práctico.

Centros oficiales

GOBIERNO CIVIL. Ayer mañana visitaron a la primera autoridad civil de la provincia: Comisiones de los pueblos de Rodenas y Cuevas Labradas. El señor gobernador publica una circular en el «Boletín oficial» haciendo saber que las fuerzas de Seguridad de esta planilla efectuarán ejercicios de tiro con carabina, el día 14 del actual, de las nueve a las trece, en el sitio denominado «Barranco de Jorgitos».

AYUNTAMIENTO. Una comisión de comerciantes de esta plaza visitó ayer mañana al señor Sáez para exponerle el deseo de solicitar del ministro de la Guerra, señor Irazo, el envío de tropa a nuestra población. La Alcaldía vió con gusto las aspiraciones del Comercio, que son los suyos, puesto que en caso de conseguirse reportaría notables beneficios a Teruel, y les dijo sea la Cámara de Comercio quien recogiendo el deseo de sus asociados remitan al Ayuntamiento una instancia y así la Corporación elevará al Ministerio dicha petición.

REGISTRO CIVIL. Movimiento demográfico: Matrimonios.—Ataúfo Sixto Benito Lafuente Belmonte, de 25 años de edad, soltero, con Florencia Morella Calvo, de 26, soltera. Miguel Pérez Cortés, de 26, soltero, con Felisa Barrachina Sáez, de 26, soltera.

INSTRUCCION PUBLICA. La Dirección general de Segundo Enseñanza ha dictado una circular disponiendo la forma en que deben actuar los Consejos locales y las Juntas de inspectores para la organización de las clases de adultos. De ella entresacamos lo siguiente: Tan pronto sea conocida la referida circular, los Consejos locales y las Juntas de inspectores actuarán en la forma que previene el orden de 1.º de Diciembre para la organización de estas enseñanzas. Dichos organismos pondrán el mayor interés en la determinación de los locales donde hayan de darse las clases y en la designación de los maestros, a fin de que en la última decena del mes actual pueda abrirse la matrícula en las escuelas que se determinen y haya sido aceptado el personal que debe dar las clases a los alumnos y confectionados los horarios correspondientes.

Los maestros que deseen desempeñar estas clases, se dirigirán en seguida de oficio a las Juntas de inspectores, a los anteriores efectos. Los maestros harán con el mayor cuidado la clasificación de alumnos en los grupos que determina la referida disposición y atenderán las materias de enseñanza que a los mismos grupos corresponden. El carácter voluntario que tenía para los maestros el servicio de la enseñanza de adultos, no cesará para los pueblos donde sólo haya un maestro y no exista maestra que pueda o quiera encargarse de estas clases, quedando en suspenso la aplicación del apartado 5.º de la orden de 1.º de Diciembre. Por falta de solicitantes han sido declarados desiertos los concursos de traslados anunciados para proveer plazas de inspectores de primera Enseñanza en Lérida, Orens y Soria.

De la provincia

Denuncias. Han sido denunciados: Placer Aguilar Pradell, de La Fresneda, y José Querol Agud, de

Valderrobres, por conducir carros sin la tarjeta D. Santiago Rios Bágüena, de Riodeva, por causar una caballería suya algunos daños en una finca que Felipe Domingo Sánchez tenía sembrada de alfalfa. Blas Navarro Viuete, de Alcañiz, por conducir un camión falto del espejo retrovisor. Máximo Asensio Rivera, de Terriente, por cazar sin licencia. Le fué ocupada la escopeta y enseres. Joaquín Roch Fuertes, de Cenera del Maestre (Castellón); José Moragrega Segura, de Beceite; Antonio Bervés Ibáñez, de Segorbe; Crescencio Lorente, de Albarracín; Pedro Fabregat, de Benasal (Castellón); Francisco Fonollosa, de Rosell (Castellón); Vicente Fernández Blasco, de Cati (Castellón); Manuel Ruiz Fonollosa, de Musero (Valencia), y por llevar viajeros, Victoriano Sánchez Vinuera, de Moya (Cuenca) por infractor al Reglamento de Circulación.

EN ESTE DIARIO SE ADMITEN ESQUELAS HASTA LAS TRES DE LA MADRUGADA

Advertisement for Radios-Amplificadores Fonográficos. De 4, a 16 Válvulas en las marcas R. C. A., VOZ DE SU AMO, FAVA, y otras. Contado y plazos desde 25 pesetas FONOGRAFOS Y DISCOS. Máquinas para coser, hacer generos de punto, para escribir y calcular Bicicletas, Venta contado y plazos. Emilio Herrero.-Ramón y Cajal 19 - TERUEL -

Advertisement for CARBONES MINERALES Y VEGETALES. Joaquín Castán y Colomina. Almacén: San Andrés, 9. Sucursal: Joaquín Costa, 24. SERVICIO A DOMICILIO. TERUEL. Ventas al por mayor y menor. Carbones minerales del país: Escucha y Utrillas, Cook de Gas y Metalúrgico. Carbones extranjeros: GRAICOLA, Cobles Inglés, GARDIFF, ASTURIANO, Galleta y Granza. Carbones vegetales: CARRASCA, PARIS Y PINO, Ciscos, Errag, Picón y menudo de vegetal. PESOS ACREDITADOS. Calidades garantizadas. Precio límite.

Advertisement for AIR WHEEL tires. ¡¡ALGO NUEVO, ENTERAMENTE NUEVO!! Equipe su automóvil con neumáticos AIR WHEEL (DE GOOD-YEAR). Inflados a presiones 15 libras! ¡tan bajas como... Mullido perfecto, supertracción, seguridad extra, aspecto elegante y economía. AGENTE EXCLUSIVO - Julio Galán - C. Galán, 4 - ALCAÑIZ. Representante en Teruel Garage Teruel.

Advertisement for Opel, Chevrolet, Buick, La Salle, Cadillac, Vauxhall, Pontiac, Oldsmobile, Bedford, Blitz and G. M. C. ¡¡ATENCIÓN!! Nueva baja de precios en los coches y camiones. Visite mis Salones-Exposición y consúltame precios del coche o camión que le interese. CASA CENTRAL: Avd.ª República, 25. Teléfono, 110. TERUEL. AUTO-SALON: José María Moreta. SUCURSALES: Blasco, 4. Pizarro, 27. Telf. 64. ALCANIZ. VALENCIA.

En el seno del Gobierno surgen las primeras dificultades al tratarse de la combinación de gobernadores

Sánchez Albornoz exigía para su partido un número excesivo de gobiernos

En el Consejo de hoy se abordará de nuevo esta importante cuestión. La Comisión de responsabilidades y la disolución de las Cortes.-El Tribunal de Garantías quedará constituido el día 20 del actual.-Se pretende formar un gran partido republicano después de intentar deshacer el más importante de todos ellos

En Sevilla como en toda España tienen gran fuerza las derechas

La constitución del Tribunal de Garantías
Madrid.—En el Tribunal de Garantías Constitucionales el jefe del Gobierno visitó hoy al señor Albornoz.
Terminada la entrevista, el señor Albornoz dijo que el Tribunal está constituido desde el día 2 de Septiembre y ha venido celebrando sesiones para examinar las actas de las elecciones de vocales.
La causa de tanta tardanza se debe a que las Juntas provinciales no han remitido a tiempo la documentación.
Hoy ha terminado el plazo señalado para el envío de documentos.
La constitución definitiva del Tribunal se realizará el día 20 del corriente mes.

La Asamblea interparlamentaria
Madrid.—Esta mañana continuó sus tareas la Asamblea interparlamentaria que se venía celebrando en esta capital.
Por la tarde se verificó la sesión de clausura.
Por ausencia del señor Besteiro pronunció el discurso de clausura el señor Serrano Batanero, que hizo resaltar la importancia del acto que se celebraba y saludó a los asambleístas.
Doce asambleístas hicieron uso de la palabra para agradecer las atenciones de que han sido objeto durante su permanencia en esta capital.

La lucha por la hegemonía política
Madrid.—Los señores Cordero, Bajada y Ramos celebraron hoy una entrevista en el Congreso.
Cambiaron impresiones sobre la necesidad de formar un gran partido republicano bajo la presidencia del señor Azña terminando así la lucha de los grupos políticos.
Para ello parece ser que se pretende aprovechar la sesión de clausura de la asamblea nacional del partido de Acción republicana, acto en el cual el señor Azña se propone pronunciar un discurso de alcance político.

La Generalidad aplaza las elecciones municipales
Madrid.—El señor Santaló ha manifestado que en la sesión de esta tarde en el Parlamento Catalán se ha presentado una proposición pidiendo que se aplaze la celebración de las anunciadas elecciones municipales hasta el próximo mes de Diciembre.
Ante el empuje arrollador de las derechas

Madrid.—La agrupación radical-socialista de Valladolid ha acordado dirigir un documento exhortando a los partidos de izquierdas a la unión ante el avance arrollador que las derechas lograrán en las próximas elecciones.
Ampliación del Consejo
Madrid.—Se sabe en el Consejo de ministros celebrado esta mañana se examinó detenidamente una comunicación del Gobierno francés

amenazando con denunciar el tratado comercial en vista de que España se niega a importar botellas de champán y objetos suntuarios.
El señor Gordón Ordax presentó a sus compañeros una fórmula que se cree servirá para evitar la referida denuncia.
En cuanto a los créditos pendientes de aprobación por parte de las Cortes y que se consideran urgentes, el Consejo acordó autorizar a la Comisión Permanente del Parlamento para que resuelva con arreglo al artículo 8 de la Constitución.
En el Consejo se comenzó a tratar de la combinación de gobernadores civiles, pero el señor Sánchez Albornoz pidió un número excesivo de Gobiernos civiles para su partido y por eso no se llegó a un acuerdo.
Mañana quedará resuelto este asunto.

De madrugada en Gobernación
Madrid.—Esta madrugada el ministro de la Gobernación, señor Rico Abello, recibió a los periodistas en su despacho.
Les manifestó que la tranquilidad es absoluta en toda España.
Añadió que había celebrado una conferencia telefónica con el gobernador civil de Barcelona, señor Selvás, quien le comunicó que uno de estos días piensa venir a Madrid y que en Cataluña la tranquilidad es completa.
Dijo también el señor Rico Abello a los periodistas que el próximo sábado por la mañana se celebrará en el cuartel de la Guardia civil de Cuatro Caminos el acto de serles entregados los premios a los guardias jóvenes, acto al que piensa asistir el ministro.
Después el ministro dio a los informadores cuenta de varios telegramas recibidos de los gobernadores civiles de algunas provincias.
En Campillo (Málaga) se han declarado en huelga los obreros del campo.
En Burriana (Castellón) sigue la huelga de obreros del campo. No es cierto que en Burriana se hayan practicado detenciones gubernativas; los que están detenidos lo están a disposición de la autoridad judicial.
En Las Palmas y Tenerife huelgan los empleados de establecimientos bancarios, escritorios, despachos y similares. Piden que rija en todo tiempo la jornada de verano.
—¿Conferenció hoy con usted el gobernador de Sevilla que se encuentra en Madrid?—preguntó un periodista.
—No; y quiero que desmientan ustedes la noticia de que dicho gobernador no volverá a Sevilla—contestó el señor Rico Abello.

Nombramiento de altos cargos
Madrid.—Mañana será firmado el nombramiento del señor Torres Campañá para la subsecretaría de la Presidencia y el del señor Azca-

En Navarra intentan el reparto de las tierras

Y tiene que intervenir la Guardia civil

Pamplona.—Los labriegos de Villafranca se han amotinado pidiendo el reparto de las tierras.
En otros pueblos de la provincia también se han amotinado por las mismas causas.
Como los campesinos se muestran decididos a realizar el laboreo de las fincas que han invadido, el gobernador civil se ha visto obligado a repartir por el campo fuerzas de la Guardia civil, pues parece que toda esta agitación obedece a un plan preconcebido.

El consebido truco
Cuenca.—Los agrarios tienen anunciado un mitin al que concurrirán muchos miles de personas.
Para evitar la celebración de este acto demostrativo de la pujanza del movimiento agrario, los socialistas han recurrido a la amenaza de declarar la huelga general.
Se intenta con ello que el gobernador suspenda el acto agrario.
Esta coacción de los elementos socialistas no prosperará, pero si contra lo que se espera aquellos lograsen su intento no por ello evitarán la derrota que en las urnas les aguarda.

La huelga de Burriana
Castellón.—Continúa la huelga de obreros del campo en Burriana.
El gobernador ha desmentido las informaciones que calificó de exageradas, acerca de la gravedad de los sucesos ocurridos en dicha población.
No es cierto—al decir del gobernador—que se hayan puesto bombas, pues lo único que hay es se hicieron explotar unos petardos.
Terminó el gobernador dando cuenta de que en Burriana un grupo de extremistas agredió a la Guardia civil. Esta restableció el orden y se practicaron algunas detenciones.

La respuesta a lo de Cuenca
Badajoz.—Los accionistas de la Plaza de Toros se han negado a ceder la plaza para la celebración de un mitin de propaganda socialista en el que iba a tomar parte Margarita Nelken.
Conflicto solucionado
Ciudad Real.—Comunican de Argamasilla de Calatrava que después de una reunión de obreros y patronos se llegó a la aprobación de una fórmula que pone fin al conflicto existente en dicha localidad.
Hoy se ha trabajado ya normalmente en la vendimia.
Esto no obstante sigue concentrada la Guardia civil.

La crisis de trabajo
Badajoz.—En el pueblo de Montijo un grupo de obreros, acuciados por la falta de trabajo, intentó asaltar una tahona.
Intervino la autoridad que impidió el asalto.
Varios grupos volcaron dos carros que conducían pan.
La Guardia civil ha restablecido el orden.
En la capital la tranquilidad es bien patente.
Se había llegado a tal grado de fricción que se dio el caso de que un barbero se negó a afeitar a una persona porque no pertenecía a determinada sociedad.

Manifestaciones de Bueza Medina
Madrid.—El señor Baeza Medina ha manifestado que la Comisión de Responsabilidades debe seguir actuando hasta que se hayan sustanciado todos los procesos que tiene abiertos, pues aunque la Ley de Defensa de la República preceptúa que la Comisión de Responsabilidades deberá disolverse con las Cortes, el decreto de su constitución dice que deberá actuar hasta que se resuelvan los procesamientos en tramitación.

¿No está Vd. suscrito a ACCION?
No lo dude más. Llame a nuestro teléfono 1-6-9 y desde mañana recibirá Vd. este periódico antes de salir de su casa para sus ocupaciones.

Información del extranjero

Comentarios a la crisis ministerial de España

París.—El periódico «Le Temps» ocupándose del nuevo Gobierno español, después de hacer historia de la tramitación de la crisis y de exponer la situación política actual de España, dice lo siguiente: «Las informaciones que se tienen en el momento que escribimos, no permiten todavía evaluar exactamente las probabilidades del Gobierno Barrios, que tiene una tarea muy delicada que cumplir.
Todo el malestar político de España se comprueba por el hecho de que las Cortes actuales, que fueron elegidas por el mandato limitado de Asamblea constituyente, son mucho más de izquierdas que lo es actualmente la mayoría del país.

El único modo de vencer esta crisis parece ser permitiendo a la nación que dé a conocer claramente su voluntad, perteneciendo después a los mismos republicanos en común de ideas y sentimientos, con la mayoría del país, organizarse para practicar una política realista, capaz de fomentar la confianza general, mantener la paz pública y consolidar el régimen.
A este respecto el Gobierno del señor Martínez Barrios tiene una misión importante que cumplir y hay que desearle que pueda hacerla dentro del orden y la tranquilidad, por medio de los cuales demuestran su madurez política las verdaderas democracias.

El pleito de las zonas francas
Ginebra.—Ayer tarde salió para Montreux, para tomar parte en las negociaciones entabladas para resolver el pleito de las zonas francas, el ministro de España, en Oslo, y delegado en la Asamblea de la Sociedad de Naciones, señor López Oliván.
El punto de vista alemán sobre el desarme, no lo acepta Inglaterra
Londres.—El Gobierno inglés, en el Consejo celebrado ayer tarde, que duró dos horas, no juzgó aceptable el punto de vista alemán sobre el desarme tal como lo había expuesto al ministro de Negocios Extranjeros señor Simón el encargado de Negocios de Alemania.
El plan Mac Donald, original en o que se refiere a Alemania, no corresponde ya a las exigencias internacionales, pues el advenimiento al Poder de los nazis ha hecho cambiar la situación, hasta el punto de hacer que Inglaterra modifique sus proposiciones anteriores sobre el desarme; es decir, que el plan francoamericano sigue siendo para el Gobierno de Londres la unión política que debe seguirse.
Por consiguiente Inglaterra sigue oponiéndose a la adopción de toda fórmula que implicara bajo una forma u otra el rearmamento de Alemania y que sigue siendo partidaria de un periodo de transición durante el cual el Reich pruebe sus intenciones pacíficas.
Sin embargo se ha dejado en

plena libertad a John Simon para negociar en Ginebra las modalidades de un acuerdo al cual no podrá hacer contraposiciones el Reich, pero la delegación inglesa en Ginebra negociará hasta el extremo posible.
Un fracaso de la Conferencia del Desarme daría, sin duda, lugar a una nueva interpretación del pacto de los cinco países.
De todas maneras Simon marchará el martes o el miércoles a Ginebra, con instrucciones suficientes para hacer frente a toda eventualidad.

El senado filipino rechaza el proyecto de independencia elaborado por los Estados Unidos
Manila.—El Senado ha rechazado el proyecto votado por el Congreso de los Estados Unidos en el que se concede la independencia a las islas Filipinas, en un plazo de diez años, pero imponiendo restricciones a las importaciones de Filipinas a los Estados Unidos durante este periodo y dejando subsistentes las bases navales americanas en la isla.
La Cámara examinará el proyecto de hoy.
La revisión de convenios de los ferrocarriles
Roma.—Actualmente se encuentra reunida, en esta capital, la comisión internacional para la revisión de los convenios de los ferrocarriles, en la que participan 26 países.

Llega al Brasil el presidente Justo
Río Janeiro.—El presidente de la República Argentina, general Justo, llegó ayer a esta capital, siendo recibido en el aeródromo por el presidente del Brasil, señor Vargas.
Se celebró una importante parada militar en honor del Presidente argentino.
Desfilaron ante ambos jefes de Estado los marinos argentinos y más de 30.000 soldados de los diversos cuerpos del Ejército brasileño.
Seisenta aeroplanos militares evolucionaron sobre el aeródromo.

El ministro del Interior austriaco sufre un accidente
Viena.—Cuando iba dando un paseo a caballo por el bosque, el ministro del Interior, señor Kerber, sufrió una caída que le ocasionó la fractura de las muñecas.
Incidente fronterizo
Belgrado.—Un comunicado oficial publicado ayer mañana, señala que en la noche del 7 de Octubre un grupo de cinco individuos búlgaros atacó a un puesto fronterizo yugoeslavo.
La agresión fue rechazada.
El día 8 de Octubre un oficial de la guardia fronteriza, acompañado de un soldado, cuando se hallaban efectuando una ronda, descubrieron una granada que no había estallado, y una mochila pequeña, dentro de la cual había una máquina infernal. Esta hizo explosión y el soldado resultó muerto y gravemente herido el oficial.
El comandante del sector búlgaro se negó a participar en la encuesta prevista por el Convenio existente, y en vista de ello las autoridades yugoeslavas han decidido solicitar la intervención de las autoridades superiores búlgaras.

